



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, junio 2026

Señor(a)

ESMERLIS CAMARGO TORRES

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9256456**

Dinamizadora de Innovación y competitividad

Centro Industrial y de Energías Alternativas

Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes junio del año 2026

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.9256456 del año 2026

MILNER ENRIQUE HERNANDEZ AMAYA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.123.404.665 de Dibulla, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor del contrato para el contrato la suma de VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$26.800.000,00) Mda/Cte Esta suma será pagada por el SENA a los contratistas de la siguiente manera: a. Ocho (8) pagos iguales por los meses de febrero a septiembre de 2026, por valor de TRES MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$3.350.000,00) Mda/Cte., cada uno.

Plazo: Ocho (8) meses, sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios de apoyo técnico para el diseño y estructuración del inventario georreferenciado de los activos del proyecto, mediante la identificación, caracterización y registro de cada activo con su respectiva ubicación geográfica, información técnica y estado operativo, garantizando la adecuada organización, trazabilidad y disponibilidad de la información, como insumo para la gestión y seguimiento de los procesos de mantenimiento desarrollados por la Entidad.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Levantar y consolidar la información técnica de los activos del proyecto, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	El desarrollo de las actividades para el cumplimiento de esta obligación tendrá lugar en fechas futuras.	Las evidencias para dar cumplimiento a esta obligación se realizarán acorde al cronograma planeado.
2	Definir la estructura del inventario georreferenciado, estableciendo los campos técnicos, administrativos y operativos requeridos para la adecuada gestión de los activos.	Definición de los criterios necesarios para la caracterización de los activos, incluyendo la identificación de variables técnicas, administrativas y operativas que permitirán consolidar una base de datos organizada y estandarizada.	Evidencias fotográficas en el informe de actividades.
3	Identificar, caracterizar y registrar cada activo del proyecto, asegurando la inclusión de su ubicación geográfica, información técnica relevante y estado operativo.	caracterización y registro de activo del proyecto, incluyendo ubicación geográfica, información técnica y estado operativo.	Evidencias fotográficas en el informe de actividades.
4	Diseñar y/o implementar estructuras de bases de datos, repositorios o herramientas tecnológicas que permitan la adecuada organización, almacenamiento y consulta del inventario de activos.	Implementación de actualizaciones y mejoras en el proveedor de servicios de alojamiento web.	Las evidencias para dar cumplimiento a esta obligación se encuentran en el informe de actividades
5	Georreferenciar los activos del proyecto mediante el registro de coordenadas geográficas, garantizando la correcta identificación y ubicación de cada uno.	Estas actividades serán implementadas en un periodo posterior.	Las evidencias correspondientes se ejecutarán en concordancia con el cronograma previsto.
6	Diseñar y documentar las fichas técnicas de los activos, integrando la información técnica y geográfica correspondiente.	Las actividades para dar cumplimiento a esta obligación se estarán desarrollando en fechas posteriores.	Las evidencias para dar cumplimiento a esta obligación se realizarán acorde al cronograma planeado.
7	Apoyar la carga, actualización o integración del inventario georreferenciado en las	Las acciones destinadas a cumplir esta	Las evidencias que respalden el cumplimiento de esta



	herramientas o sistemas definidos por la Entidad.	obligación se ejecutarán en fechas futuras.	obligación se generarán conforme al cronograma establecido.
8	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	Asistencia de las reuniones informativas establecidas con anterioridad.	Evidencias en el informe de actividades.
9	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual y confidencialidad de los procesos, técnicas, metodologías, materiales, etc., desarrolladas en los proyectos de I+D+i del Centro Industrial y de Energías Alternativas	Acuerdo de confidencialidad firmado y cargado al Secop II.	Evidencias en el informe de actividades.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el



pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9506210373, pagada a través del operador aportes en línea referente al mes de mayo de 2026

Cordialmente,

Firma

Milner Enrique Hernandez Amaya

Contratista

C.C. No. 1.123.404.665

Firma

Esmerlis Camargo Torres

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9256456 de 2026

Dinamizadora de Innovación y Competitividad



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada	☐
		Pública Reservada	☐

Junio 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



INFORME DE EVIDENCIA DEL MES DE JUNIO

Presentado por:

Milner Enrique Hernández Amaya

Apoyo Administrativo

A:

ESMERLIS CAMARGO TORRES

Dinamizadora de Innovación y Competitividad

CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS

SENNOVA

REGIONAL GUAJIRA

2026

2

GOR-F-012 V03



www.sena.edu.co



Introducción

En este informe se detallan las actividades llevadas a cabo como parte del programa de trabajo en el centro de formación, conforme a las obligaciones contractuales durante el mes de junio del presente año. Estas actividades están directamente relacionadas con los avances necesarios para la gestión documental de los proyectos Sennova en la vigencia 2026, de acuerdo con lo estipulado en el contrato No CO1.PCCNTR.9256456.

Dicho contrato establece que como contratista se prestará servicios profesionales para el levantamiento, estructuración y gestión del inventario georreferenciado de los activos del proyecto, conforme a los lineamientos de la Entidad. Las actividades incluyen la recopilación y registro de información técnica, la caracterización y georreferenciación de activos, el diseño de bases de datos y fichas técnicas, así como la actualización del inventario en los sistemas institucionales. Estas labores se desarrollan de manera articulada con el Sistema SENNOVA y demás dependencias del Centro, garantizando la confidencialidad de la información asociada a los proyectos de I+D+i. Estas labores se realizan principalmente en el Centro Industrial y de Energías Alternativas.





EVIDENCIAS GESTIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES DE JUNIO DEL 2026

A continuación, se relacionan las actividades realizadas en el mes de junio, en lo que corresponde a las obligaciones específicas, que se establecen en el contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.9256456, de la vigencia 2026.

- 1. Obligación específica 2:** “Definir la estructura del inventario georreferenciado, estableciendo los campos técnicos, administrativos y operativos requeridos para la adecuada gestión de los activos.”

Definición de los criterios necesarios para la caracterización de los activos, incluyendo la identificación de variables técnicas, administrativas y operativas que permitirán consolidar una base de datos organizada y estandarizada.

Figura 1

Jornada de planificación y diseño de la estructura del inventario georreferenciado.



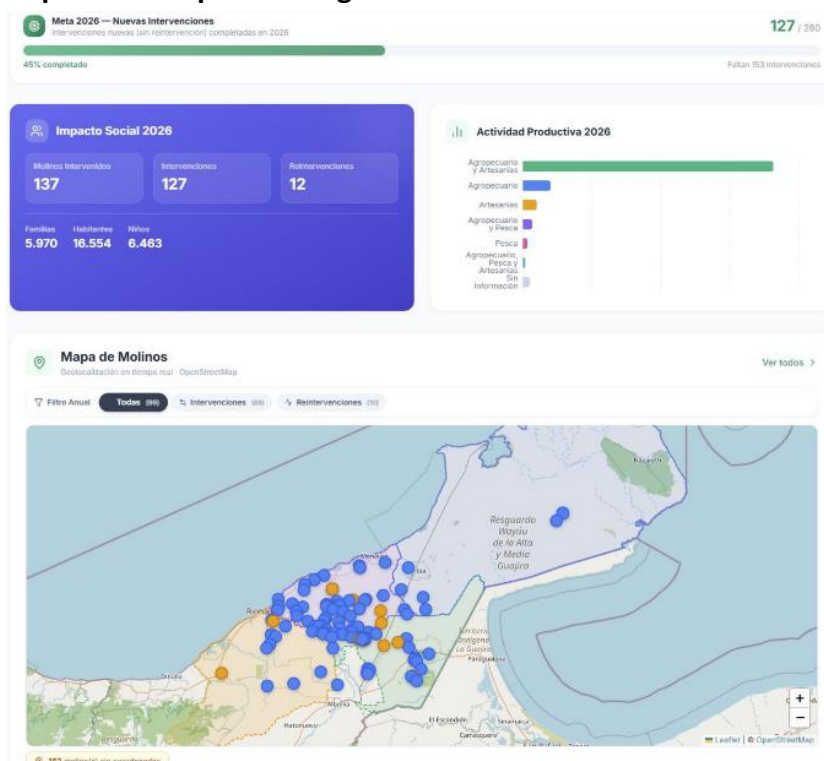
Nota. Durante la jornada se establecieron los parámetros y campos de información requeridos para el registro y seguimiento de los activos, contemplando aspectos técnicos, administrativos, operativos y de ubicación geográfica.



2. **Obligación específica 3:** “Identificar, caracterizar y registrar cada activo del proyecto, asegurando la inclusión de su ubicación geográfica, información técnica relevante y estado operativo.”

caracterización y registro de activo del proyecto, incluyendo ubicación geográfica, información técnica y estado operativo.

Figura 2
La plataforma permite registrar cada activo



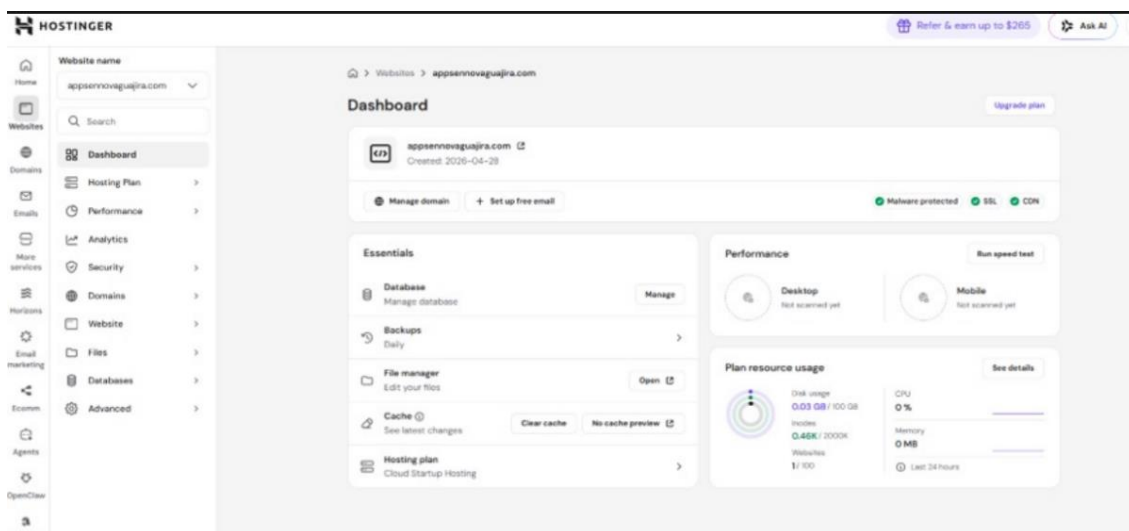
Nota. Registro de los activos del proyecto, donde se integra información geográfica, técnica y operativa de los molinos de viento.

3. **Obligación específica 4:** “Diseñar y/o implementar estructuras de bases de datos, repositorios o herramientas tecnológicas que permitan la adecuada organización, almacenamiento y consulta del inventario de activos”.



En Hostinger, proveedor de servicios de alojamiento web donde se hospeda la aplicación, se implementan de manera continua actualizaciones y mejoras en las funcionalidades, con el objetivo de optimizar la experiencia del usuario y elevar la calidad de vida en el uso de la plataforma.

Figura 3
Mejora en la eficiencia de la aplicación



Nota. Proceso de normalización y depuración de información orientado a asegurar la integridad, consistencia y correcta migración de los datos hacia la plataforma web.

- 4. Obligación específica 8:** “Trabajar de forma articulada y coordinada con los demás roles del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos”.

Se asistió y se participó en las reuniones de capacitación e informativas programadas previamente.



Figura 4

Asistencia a la reunión programada.



Nota. Participación en las reuniones de capacitación e informativas programadas.

- 5. Obligación específica 9:** “Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual y confidencialidad de los procesos, técnicas, metodologías, materiales, etc., desarrolladas en los proyectos de I+D+i del Centro Industrial y de Energías Alternativas”.

Acuerdo de confidencialidad firmado y cargado en SECOP II.


Milner Enrique Hernández Amaya
SENA Regional Guajira